PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO X — N.º 4756 | Santa Fe, martes 6 de julio de 1920

LA IMPOSICIÓN EN LA POLÍTICA

El desinterés, por el bien colectivo, es una de las tantas ficciones que figuran en los postulados de los partidos políticos

Hablar de desinterés, en la política al uso, es lo mismo que querer hallar frescura y agua en un desierto. La política, entre los políticos, es un contrato impositor y con sus plazos fijos de vencimiento. Si se deja de cumplir el compromiso fortuito, se produce la ruptura, la enemistad, el ataque desmedido y ciego. Hasta en los mismos hombres que pertenecen al tronco de un programa común, predomina el contrato perenne de compromisos individuales. Su política descansa en la imposición y sobre la imposición, en caso de efectuarse, se alza la lealtad.

El grupo político adquiere tanta más importancia para sí y para los suyos, cuanto más daño puede hacer. El daño en política no es otra cosa que la no aceptación de nada de cuanto formule, proponga y haga, el grupo facultado para gobernar la cosa pública, y para repartir a capricho sus prebendas, abusando de su situación y aún pasando, si es necesario, por encima de la ley. De manera, pues, que la valía política encuéntrase en proporción directa del daño que puede hacerse. El teorema, como teorema que es, entraña rigurosa exactitud. No se crea que sólo sucede esto entre nosotros. En los pueblos más civilizados y más democráticos, sucede lo mismo. De consiguiente, trátase de un mal universal, que no sabemos qué género de cultura podrá corregir.

El ejemplo más cercano que tenemos a la vista, y en nuestra provincia, por cierto, concluyen de darlo los políticos radicales del sur, según informaciones que nos merecen crédito. La fracción que ejercía hegemonía en la administración gubernativa anterior, ha hecho una cuestión de amenaza opositora, si son removidos o echados de sus puestos los empleados públicos que responden a las normas políticas del grupo mencionado. La amenaza pende de la actitud que asumirían, en tal caso, los legisladores del bando. De ser echados de sus empleos los que permanecen en ellos y que sirvieron a la causa oficialista anterior, los dichos legisladores tomarán partido en contra del gobierno; lo tomarán con razón o sin ella, con justicia o con injusticia, sólo porque así conviene a sus ambiciones de grupo.

La fórmula por la que plantea su defensa (si defensa puede llamarse el hecho de hacer cuestión de un puñado de empleos públicos) podría muy bien sustituirse por aquella otra del bandolero: "O me da usted la bolsa o le quito la vida".

¡Magnífica manera de entender y de hacer política! Es la política que titulamos con el nombre genérico y picaresco de "criolla". Sinceramente debe reconocerse que no es esa la forma de trabajar por el bien público y por los postulados que se encuentran en cualquier manual de filosofía de gobierno.

Los grupos que se disputan las altas direcciones del Estado, no buscan otra cosa que un bienestar individual o de capilla; y cuando háIlanse en el llano abren los brazos de su oposición para estrangular a los que se encuentran arriba, o viceversa.

El contrato es evidente. O se cumple o se produce la enemistad. Y adviértase de paso que, muchas veces, el valor del documento al que hemos dado el nombre de "contrato", lo establece a su paladar una parte sola, como en el hecho de ahora la agrupación política del sur.

Una tempestad en un vaso de agua

El conflicto que existía entre los miembros directrices de la rama de instrucción pública, ha sido solucionado satisfactoriamente

El título, no por ser una frase hecha, responde con menos exactitud al conflicto que se habían planteado los miembros directivos de la institución pública. La tempestad, recia y fuerte, ha existido, pero ha sido ahogada en un vaso de agua. Las diferencias suscitadas entre el ministerio de instrucción pública y el consejo, han sido arregladas sin que haya sido menester de ningún sacrificio o de ninguna renuncia. Más vale así.

La teoría del ministro ha predominado, y a nuestro juicio, en justicia. Así al cabo, lo ha reconocido el consejo, aceptándola como buena. Era lo natural. En las atribuciones del ministerio de instrucción pública, entran las de pedir informes sobre todo nombramiento o remoción del personal de escuela, sin que por ello el consejo se vea deprimido en su autoridad, ya que hállase investido de la facultad necesaria para nombrar, remover y destituir.

Aceptada de tal suerte la buena doctrina, en forma recíproca, no ha habido lugar a renuncia alguna. Pero de ahora en adelante y en lo que se refiere a la delimitación mencionada de facultades, creemos que el consejo sabrá a qué atenerse y el ministro podrá hacer uso de prerrogativas inherentes a su función ministerial, pues no debe olvidarse que el consejo no es autónomo ni tiene por qué negar al ministro, su superior jerárquico, los antecedentes que éste le solicite sobre el personal de la repartición escolar.

...al Cervera, saluda muy atentamente al señor director del diario SANTA FE, y le hace saber que ha visto en su ilustrado diario de esta fecha, que algunos vecinos del barrio Candioti reclaman por la escasez de vigilancia que existe en esa jurisdicción, permitiéndose significar al señor director que ella es debido al número de bajas existentes en el personal de agentes.

Al mismo tiempo le hace saber que en el día de ayer se ha dirigido a la comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados, pidiéndole la sanción del proyecto del P. E., sobre aumento de sueldo a los agentes, y haciéndole notar que en la actualidad existen en todo el departamento de La Capital 106 bajas, debido al poco sueldo que tienen asignado y que por cuya causa no se encuentra personal para llenar las vacantes.

Junio 27 de 1920."

Ganancia y falta de transportes

NO HAY RELACION NINGUNA ENTRE LA FALTA DE TRANSPORTES QUE SUFRE EL PAIS Y LAS ENTRADAS BRUTAS QUE HAN TENIDO LAS EMPRESAS FERROVIARIAS PARTICULARES EN EL PASADO AÑO ECONOMICO

Las leyes económicas establecen que la escasez de medios en una industria obedece, por lo general, a una pobreza de recursos.

Adaptando esas mismas leyes a la falta de transportes que sufren las compañías ferroviarias, se observa que fallan esencialmente. En el último año económico, las empresas han ganado mucho. Han tenido una entrada bruta de 472.643.914 millones de pesos. La cifra es considerada excepcional, por los técnicos en la materia. No se explica, naturalmente, que con tal abundancia de recursos, no se procure la abundancia de medios industriales, como sería en nuestro caso, la adquisición o construcción de transportes ferroviarios.

Hemos dicho que no se explica semejante desarmonía y no hemos dicho bien. En contra de las concepciones que puntualizan las leyes económicas, está la política industrial, política que cuando no se atiene a las mencionadas leyes, es atentatoria o de conspiración. Así puede explicarse, tal vez, el fenómeno anormal o contradictorio de la escasez de transportes ferroviarios.

Saben las empresas que las tarifas responden a una numeración excesiva; que son caras, o que se hallan muy por encima de los recursos medios del público. Saben, además, que hay un descontento intenso y extenso en todo el país en contra de las altas cifras de ese arancel, descontento que pide su revisión y su disminución. Luego es lógico pensar que si las empresas adquieren todos los elementos ferroviarios que reclaman las necesidades del tráfico, vendrá la competencia y con la competencia la disminución de los precios de flete. La deducción es perfectamente racional. Plantéese el problema con ánimos de resolverlo y dígase si tiene relación esta política de restricciones de medios, con los dos términos significativos de ganancia y de escasez.

Evidentemente, no. De aquí que las consecuencias que se originan, descansen sobre un plan consciente elaborado por la conveniencia de las propias empresas.

Es doloroso tener que llegar a tales conclusiones, pues se diría que todo en la actualidad conspira en contra de los intereses públicos o en contra de su bien menguado patrimonio. Por su parte, el gobierno no hace nada. Es bien seguro que él también se habrá sentido satisfecho ante la gruesa suma que por concepto de entrada han tenido las empresas. Y su satisfacción es justa, no lo discutimos. Pero debiera pensar, al mismo tiempo, que la república sufre por falta de transportes, que las mercaderías no llegan a los puntos de su destino dentro de un tiempo anormal, que infinidad de artículos que no vienen del extranjero, tales como la leña y el carbón, se están pagando a más del cincuenta por ciento de su valor real.

Y es claro que si pensara en estas consecuencias trataría de investigar por qué no se adquieren o se construyen transportes en cantidad suficiente, dado los ingresos crecidísimos que tienen las compañías ferroviarias.

LEGISLATIVAS

Debate ruidoso en la cámara de diputados — Es sancionado el proyecto de reforma constitucional—El diploma del doctor Arias—Se sanciona también el proyecto de emisión de títulos—Asiste a la cámara el ministro de hacienda, doctor Candioti.

Por la tarde la cámara de diputados no sesiona

Por no asistir el número suficiente de diputados para poder sancionar la reforma de la Constitución, la cámara joven no sesionó, resolviéndose sesionar a la noche. Los diputados asistentes eran veinte y seis, faltando dos para constituir los dos tercios.

Los diputados demócratas hicieron cuestión previa del número para tratar la reforma de la Constitución, antes de entrar a tratar el proyecto del P. E. sobre la emisión de los títulos.

El block demócrata venía resuelto a provocar el tratamiento del diploma del doctor Arias.

La sesión de la noche — La reforma de la Constitución

A las veinte y tres horas menos diez minutos, con asistencia de los diputados Ayala, Angeloni, Bertotto, Bordabehere, Centeno, Cabanillas, Carreras, Calderón, Contreras, De la Vega, Doldán, Daguerre, Fernández, Depetris, Gatti, Lavagnino, Munnee, Masjoan, Martínez Caitiño, Ortiz Grognet, Oliva, Parma, Pessán, Recamán, Repetto, Romero, Silvera, Salvadores y Urdaniz, el presidente de la cámara declara abierta la sesión con asistencia del número justo de diputados para poder tratar la reforma de la Constitución.

El diputado Carreras formula moción para que se trate con preferencia el proyecto de reforma a la Constitución fundándolo en breves palabras, haciendo notar la urgencia y necesidad de sancionar la reforma; se adhiere el diputado Gatti.

El diputado Bordabehere cree que la cámara debe tratar primeramente el diploma del electo por el departamento San Jerónimo, pero no obstante ello se adhiere a la moción del diputado Carreras, y formula moción para que se trate las elecciones de San Jerónimo, después de considerarse el proyecto de la reforma de la Constitución.

El diputado Lavagnino se opone a la moción del diputado Bordabehere y formula moción para que la cámara trate el proyecto de la deuda provincial después de aprobar la reforma de la Constitución, porque lo estima más importante para la cámara.

El diputado Bordabehere manifiesta que si la cámara da prioridad a cualquier asunto al del tratamiento del diploma del doctor Arias, debe votar en consecuencia una reconsideración a la última resolución de la cámara que daba prioridad al de las elecciones de San Jerónimo.

Se produce luego un diálogo que sube de tono entre los diputados Bordabehere y Recamán, en el que se pronuncian frases hirientes.

El diputado Bertotto pronuncia luego unas palabras llamando a la serenidad de los diputados, para tratar lo que tanto tiempo exige el pueblo de la provincia y que es la ansiada reforma de la Constitución.

El diputado Gatti manifiesta su disconformidad sobre la facultad de la cámara para tratar el diploma del doctor Arias, desde que no ha sido incluido en los asuntos de prórroga por el P. E., citando en su apoyo el artículo 43 del reglamento de la cámara.

El presidente Centeno manifiesta que debe votar la cámara la moción del diputado Carreras.

Así se hace y la cámara vota afirmativamente el tratamiento con prioridad a todo asunto, el proyecto de reforma de la Constitución.

La reforma es sancionada de pie por unanimidad y entre aplausos

Puesto a votación el proyecto venido en revisión de la cámara de senadores sobre la reforma de la Constitución, ésta es sancionada tal como viene del senado, por unanimidad, de pie y entre los aplausos de las bancas y d[e] la barra.

El tratamiento del diploma del diputa[do] electo por San Jerónimo

El diputado Bordabehere formul[a] moción para que se trate el diplom[a] del electo doctor Arias y pronunc[ia] con tal motivo enérgicas y duras fr[a]ses contra la actitud de los diputad[os] que inasistieron en las sesiones en q[ue] debía tratarse y termina manifestan[do] que por moralidad política, la cáma[ra] de diputados debe tratarlo.

El diputado Lavagnino se opone [al] tratamiento del diploma, manifestan[do] que no es ningún perseguidor de vi[cti]mas, y que se lamenta de las frases [y] conceptos que el diputado Bordabehe[re] usa en el recinto, máxime cuando [lo] tenía en un buen concepto. Cree q[ue] este asunto debe tratarse más desap[a]sionadamente, porque la sanción de [la] cámara, caería sobre la persona [de] Arias y especialmente sobre la famil[ia].

El diputado Bordabehere se refier[e a] la participación del diputado Lavag[ni]no en las luchas sociales, como an[ar]quista, para compararla con su sit[ua]ción actual de diputado. Califica [...] de intolerable la actitud de la cám[ara] al postergar un diploma que ya de[bió] ser rechazado en su oportunidad. C[ita] en su apoyo palabras del doctor Ar[ias] refiriéndose a una conocida causa ju[di]cial.

El diputado Lavagnino intenta c[on]testar lo expuesto por el doctor Bor[da]behere, en cuyo instante se levanta [el] diputado Parma, el que grita desafo[ra]damente, enunciando que conoce al d[oc]tor Arias infinitamente mejor que [el] diputado Lavagnino, como de igual [...] do todas sus fechorías. Con este m[oti]vo se produce un ruidoso incidente [que] no permite oír nada. El presidente [...] ta la campana de alarma.

Restablecido el orden, habla el [di]putado Lavagnino, y dice que [...] sidente debiera tener lista, en [...] momento, una camisa de fuerza [...] colocársela a quien corresponda.

Se vota después la moción del d[ipu]tado Bordabehere, consistente en [que] se vote el diploma del doctor Ar[ias]. Se vota y resultan 13 votos en co[ntra] y 13 en favor. Antes de proceder[se a] la votación se retiró del recinto el [di]putado Urdaniz.

Solicitada la ratificación de la v[ota]ción, produce el mismo resultado, [...] empatando el presidente señor Ce[nte]no, en contra e indicando la conven[ien]cia de tratar primero el proyecto [del] poder ejecutivo sobre la emisión d[e] títulos.

El diputado Salvadores hace mo[ción] para que después de tratarse el [pro]yecto de la emisión de títulos, se [con]sidere el diploma del doctor Arias. [La] moción es apoyada por el diputado [Or]tiz Grognet, ampliándola en el [senti]do de que al tratarse el referido d[iplo]ma se sostenga el quórum, si es p[reci]so, por medio de la fuerza pública. [Se] vota y resulta aprobada.

Pásase a tratar el proyecto de [emi]sión de títulos. El señor Bordab[ehere] hace moción a objeto de que se [invite] al ministro de hacienda, doctor Ca[ndio]ti, a concurrir al recinto. Se ap[rueba] y con este motivo la cámara p[asa a] cuarto intermedio, hasta que co[ncurra] el ministro. Eran las 24 horas. E[n es]te instante hay en la casa 12 d[iputa]dos demócratas y 15 radicales.

Reanudada nuevamente la sesi[ón, se] sanciona el proyecto de emisi[ón de] 4.188.450 pesos, para cancelar lo[s títu]los de la deuda del año de 1866, [con el] agregado de un artículo de la co[...] respectiva, por el que se determin[a con] precisión el destino de los títulos [que] han de consagrarse al rescate.

Siendo las primeras horas de [la ma]ñana y no pudiendo continuar [la cró]nica por entrar en máquina la p[resente] edición, la parte restante la pub[licare]mos en nuestro número de m[añana].

OBRAS DE SALUBRIDAD EN LA PROVINCIA

En breve se iniciarán obras sanitarias en Casilda, Rafaela y Esperanza

De acuerdo a los planos aprobados por la dirección general de las obras sanitarias de la nación, en breve se iniciarán importantes trabajos sanitarios en las ciudades de Casilda, Rafaela y Esperanza. Del presupuesto fijado por el gobierno de la nación para las obras generales de salubridad, ha sido asignada para Casilda una partida de pesos 549,997.66, para Esperanza otra de 338,211.75 y para Rafaela 480,330.91.

Los planos y expedientes respectivos se encuentran en el despacho del gobernador doctor Mosca, el que ha intervenido directamente en la pronta solución del asunto.

Es ocioso enaltecer el mérito de estos trabajos que tanta utilidad han de prestarle a las tres ciudades nombradas, merecedoras de todo cuanto se haga en su obsequio.

Movimiento político

La convención radical para elegir candidato a diputado nacional

Se han hecho circular las correspondientes invitaciones a fin de reunir la convención provincial del partido radical el día 11 del corriente a las 9, en el local del comité "Alem", calle Buenos Aires número 76, con el objeto de proclamar el candidato a diputado nacional, en reemplazo de la diputación que quedara vacante del doctor Mosca.

Las elecciones se verificarán el domingo 25 de julio.

Bellas Artes

EXPOSICION DE PINTURA

Se inaugura hoy en el local de la Sociedad Rural, calle San Martín 517, una exposición de pintura de gran valor. Los autores que figuran en ella, son los señores D'Annunzio, Almada y González Echenique. El señor D'Annunzio expone 14 cuadros, Almada 20 y González Echenique 60.

El señor D'Anunzio no es un desconocido de nuestro público. Su pintura ha merecido en no pocas ocasiones el elogio de la crítica, por su realismo y por su técnica, y sus telas se han cotizado a precios subidos. Es un artista en toda la extensión que en arte tiene la palabra.

El señor Almada es un discípulo aventajado de D'Annunzio. Tenemos de él las mejores referencias. Es un artista que ya vale y que promete mucho.

El señor González Echenique es un pintor nuevo y espontáneo.

Los aficionados al arte tienen ahora una hermosa oportunidad para hacerse de cuadros bellísimos y no por mucho dinero, según se nos asegura.

La exposición durará los días 6, 7 y 8, pudiendo, pues, frecuentarla el público desde hoy a las 17 horas.

Escuela clausurada

El Consejo de Educación ha ordenado la clausura de la escuela de Chañar Ladeado, dependiente de la séptima sección escolar, a causa del mal estado sanitario de la población.

USO DE MEDIDAS ILEGALES

CIRCULAR DEL M. DE I. PUBLICA

El ministro de instrucción pública y agricultura, ha remitido a todas las comisiones de fomento la circular que publicamos, relacionada con el uso de medidas ilegales.

Dice así:

"Señor presidente de la comisión de fomento: Me es grato dirigirme al señor presidente, acompañándole un ejemplar de la reimpresión ordenada por este ministerio, de la publicación oficial nacional sobre "uso de medidas ilegales", a fin de que se difundan las observaciones que se formulan respecto del uso indebido e ilegal que se hace de las pesas y medidas extrañas al sistema métrico decimal, en contravención a las leyes vigentes, y de las penalidades en que incurren los que se apartan de sus disposiciones.

El señor presidente, compenetrado de la importancia que representa la adopción y aplicación rigurosa de un sistema uniforme de pesas y medidas, inspirado en un marcado propósito de unitarismo legislativo que no debe quebrantarse bajo ningún punto de vista, ha de procurar ejercer por los medios de que dispone, una vigilancia y un contralor que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes y eviten los perjuicios que con las violaciones a las mismas, ocasionan a los compradores.

Saludo a usted atte."

UNIVERSITARIAS

Programa de Idioma Nacional

Para integrar el notariado y procuración.

Gramática castellana: Concepto general y divisiones.

Ortología: Alfabeto, sílabas, diptongos y triptongos, acento prosódico, palabras, división letónica.

Ortografía: Acento ortográfico: Uso letras dudosas, signos puntuativos y auxiliares.

Analogía: Partes oracionales. Sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Sintaxis: Oración. Partes: Concordancia, régimen, construcción regular y figurada.

Examen práctico: a) Escritura al dictado de un trozo literario. b) Redacción de una nota sobre un tema dado.

En cuanto al programa de Historia ha sido sometido a la aprobación del delegado del P. E., doctor Nazar Anchorena.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ayer inauguraron sus clases los catedráticos de derecho comercial (1.a parte), doctor Isaac Francioni, y derecho civil (2o. año notariado), doctor Torcuato Arzeno. También dictaron clases los catedráticos de psicología, derecho civil (2a. parte), derecho comercial 2a. parte), y derecho civil (4a. parte), doctores Oliva, Gschwind, Quijano y Depetris.

Esta tarde inaugurarán sus clases los doctores Alcides Greca, D. Administrativa, a las 15; Nicanor Molinas, D. Público provincial, a las 18; Emilio A. Federik, D. Marítimo, a las 17; Alejandro Greca, derecho civil, primer año del notariado, a las 17; Publio Benuzzi, D. Procesal y ética de procuración, a las 18 horas.

También se darán las siguientes clases: Historia de las instituciones jurídicas, psicología, derecho civil 1.a parte, finanzas, derecho procesal (6o. año).

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA

Por habérsenos traspapelado, no hemos podido publicar antes la nota que sigue, como consecuencia de un suelto informativo aparecido en estas columnas.

Dice así:

El jefe de policía de La Capital, Jo...

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de SANTA FE)

CRITICA SITUACION DE POLONIA

La cuestión irlandesa provoca sublevaciones en la la India—Rumores sobre la situación de Valona—Triunfo de las tropas helénicas—Los delegados alemanes a Spa manifiestan que su país no podrá cumplir las condiciones fijadas por los aliados.

POLONIA

El ejército polaco en peligro — Pedido urgente de Polonia a los aliados.

LONDRES, julio 5. — Anuncian de Bruselas que el ejército polaco del sud se halla amenazado de un desastre a causa del avance de Brusiloff, añadiendo que desde Varsovia se hizo un llamado urgente de la ayuda de la entente.

Los funcionarios polacos repiten sus argumentaciones de que Alemania coopera con el soviet para aplastar a Polonia.

LONDRES, julio 5. — El diario "The Standard" refiriéndose a las informaciones que recibe de todas partes acerca de la situación angustiosa de Polonia, dice que es posible que esa nación, cuya ofensiva contra Rusia no está justificada sino en ambiciones de conquista y de hegemonía que perturbaron la mente de los hombres de estado polacos, sufra las consecuencias de su furor militarista, pues si en principio halló alguna potencia que pudo ayudarla, con el envío de armas y municiones, hoy nada puede hacerse en el sentido de socorro con hombres de que tan necesitado se halla el gobierno polaco, y no en pequeña cantidad sino con unas proporciones que de ningún modo puede evitar la entente, en el caso improbable de que ésta determinase el envío de tropas.

Los polacos en la conferencia de Bruselas

BRUSELAS, julio 5. — El supremo congreso recibió oficialmente a la delegación polaca.

Los miembros del supremo consejo se vieron obligados a discutir sobre la situación oriental a causa de los insistentes llamados a los gobiernos aliados desde Varsovia.

Los polacos se dirigieron especialmente al mariscal Foch, y a Wilson, informándoles de la situación y de las medidas para contrarrestar los éxitos militares de los bolsheviki, pintándoles al mismo tiempo el aspecto que presenta la ofensiva roja, alarmante para Polonia.

Los jefes militares consideraron al respecto.

Circulan rumores de que Lloyd George se mostró poco inclinado a ayudar a los polacos.

INGLATERRA

Reflejo de la cuestión de Irlanda

LONDRES, julio 5. — Comunican de Simla que un despacho de Jullum Dur (India), informa que tres cuartas partes del batallón Connaught Rangel, se amotinaron después, sabiendo los acontecimientos de Irlanda, y entregando las armas y municiones manifestaron respetuosamente las causas de su actitud que les impedía continuar cumpliendo con sus deberes.

Los reyes de España

LONDRES, julio 5. — Se anuncia para el jueves la llegada de los soberanos españoles.

Los sinnfeinistas

DUBLIN, julio 5 — Los sinnfeinistas en motocicletas blindadas, recorren distintos puntos de la isla, realizando atentados contra las autoridades británicas. Las tropas les persiguen, pero la mayoría logra fugarse internándose en los bosques.

BELGICA

Las indemnizaciones

SPA, julio 5. — Es poca la probabilidad de llegar a un acuerdo sobre la suma total que debe pagar Alemania.

Los jefes de los gobiernos aliados comunicarán su decisión colectiva al canciller Fehrenbach, que con sus asociados está dispuesto a rechazarla, pues los alemanes afirman que las reclamaciones de los aliados exceden a las fuerzas de su nación.

El señor Fehrenbach dijo anoche que no tenía nada que añadir a la declaración bien meditada que había hecho en el parlamento alemán, hasta tanto no se hubiese reunido con los ministros aliados.

Lo referente a los recursos de Alemania y su capacidad para pagar fué expuesto en notas dirigidas a cada una de las principales naciones aliadas.

La idea de la delegación alemana, según se ha sabido por otras fuentes, es que no convendrá en pagar ni la mitad de la suma indicada por las noticias no oficiales como mínimo de la reclamación. Según las noticias, el mínimo sería una suma equivalente a 30.000.000.000 de dólares, con interés, y el máximo 50.000.000.000.

ESTADOS UNIDOS

Agente secreto italiano en Nueva York

NUEVA YORK, julio 5. — Pedro Aggio, notable agente secreto italiano, se halla en ésta como ayudante de los detectives aliados, con objeto de capturar al anarquista Groor, del cual se dice que trata de enviar armas a Italia para promover la revolución.

Arribo de inmigrantes

NUEVA YORK, julio 5. — Se dice que en junio llegaron más inmigrantes que en cualquiera otro período desde antes de la guerra.

Se calcula que el total pasa de 52 mil.

Las elecciones

SAN FRANCISCO, julio 5 — En la vigésimatercera votación de la convención demócrata, Cox obtuvo 429 votos, Mac Adoo 364 1/2 y Palmer 181 1/2.

Mr. Wilson no manifiesta simpatías como para decidir de su apoyo oficial por ninguno de los candidatos.

PORTUGAL

Manifestación extremista

LISBOA, julio 5 — Se realizó una manifestación organizada por los elementos extremistas a objeto de protestar contra la amnistía de los condenados políticos.

La demostración fué presidida por Bernardino.

FRANCIA

Invitación del Consejo de la Liga de las Naciones

PARIS, julio 5 — El Consejo de la Liga de las Naciones invitó a la Argentina, Chile, el Brasil y a Perú a la conferencia de Bruselas.

AUSTRIA

Constitución del nuevo gabinete

VIENA, julio 5 — El nuevo gabinete quedó constituído en esta forma: Jefe de la cancillería y departamento de revisement de asuntos constitucionales, Mayer; relaciones exteriores, Renner; asuntos militares, Deutsch; interior, Brisky; hacienda, Reich.

El ministerio del interior asumirá en adelante funciones de canciller, cuyo cargo ha sido suprimido.

ITALIA

Actos sangrientos en Gioa del Colle

ROMA, julio 5 — A consecuencia de los disturbios del sábado, cuando los propietarios de Gioa del Colle mataron a cinco campesinos, bandas armadas de trabajadores se han dedicado a cazar propietarios y han muerto a cuatro y herido a veinte.

Rumores sobre la situación de Valona

BERNA, julio 5 — De Belgrado informan con carácter oficial que se ha confirmado la noticia de la caída de Valona en manos de los albaneses. La mayor parte de la guarnición italiana ha sido recogida por los buques de guerra. Un pequeño contingente se ha retirado a la isla de Saseno, donde su situación es crítica. El resto de la guarnición ha sido hecha prisionera.

Los despachos recibidos por los periódicos dicen que los italianos, ayudados por la flota, trataron infructuosamente de reconquistar la ciudad. En esta operación murieron 485 italianos. Además, hubo gran número de heridos y treinta y seis oficiales, incluso cuatro coroneles, fueron tomados prisioneros. Los albaneses se apoderaron de siete cañones de grueso calibre, varios millares de fusiles y gran cantidad de otros efectos de guerra.

CAPITAL FEDERAL

COMERCIO E INDUSTRIA

Importación desde 1910 al 19

BUENOS AIRES, julio 5. — Según informes oficiales, las mercaderías importadas desde 1910 a 1919, consignan un aumento de valores sobre la tarifa de avalúos que se elevó de 78 a 185'4 por ciento.

La exportación durante los seis primeros meses de 1920

BUENOS AIRES, julio 5. — Durante los seis primeros meses de este año, se exportaron del país productos por valor de más de 2.000 millones de pesos.

LA CRISIS MINISTERIAL ENTRERRIANA

BUENOS AIRES, julio 5. — El gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó, ha pedido al doctor Mariano Uzvento que acepte el ministerio de gobierno aunque no sea más que como prenda de buena partidaria.

LOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS

BUENOS AIRES, julio 5. — Los negocios inmobiliarios permanecen estacionados en espera de la sanción de los proyectos legislativos sobre la materia, actualmente en estudio.

El mercado de lanas

BUENOS AIRES, julio 5. — Se sigue notando la paralización del mercado de lanas.

Cambios internacionales

BUENOS AIRES, julio 5. — Gentes entendidas en los problemas bancarios y financieros, aseguran que si se llevan a la rueda de Bolsa las operaciones sobre cambios internacionales, se fomentarían las especulaciones, y ello traería una crisis monetaria análoga a la del 90.

Los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, julio 5. — Los pozos petrolíferos de Comodoro Rivadavia en la semana pasada dieron 4571 metros cúbicos de petróleo.

PARLAMENTARIAS

BUENOS AIRES, julio 5. — Mañana se tratará en la cámara la cuestión de la renuncia de los socialistas, miembros de la comisión de presupuesto y hacienda.

—Posiblemente mañana en la cámara de diputados se entre a considerar los proyectos de ley presentados a fin de establecer las medidas de emergencia tendientes al abaratamiento de los alquileres.

LA REFORMA ELECTORAL EN LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, julio 5. — En la legislatura de la provincia se han presentado más de diez proyectos de reforma de la ley electoral, sin que hasta ahora se haya tratado ninguno de ellos, actitud que está siendo objeto de críticas diversas por parte de los elementos políticos.

INSTRUCCION PUBLICA

Candidato a la presidencia de la Universidad de La Plata

BUENOS AIRES, julio 5. — Varios núcleos universitarios de La Plata trabajan en pro de la elección del doctor Alejandro Carbó para la presidencia de la Universidad de La Plata.

Estudios de derecho internacional

BUENOS AIRES, julio 5. — El doctor Goytía partirá en breve para los Estados Unidos, con el propósito de realizar estudios de derecho internacional.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Las gestiones del intendente

BUENOS AIRES, julio 5. — "La Razón" combate los proyectos de la intendencia municipal y considera que sus gestiones utópicas para obtener el abaratamiento del pan, véanse esterilizadas por completo, debido a las maniobras de los molineros, por cuyo motivo no podrá venderse el kilogramo de pan a menos de 50 centavos.

LA IDENTIFICACION DE LOS EMPLEADOS NACIONALES

BUENOS AIRES, julio 5. — El diputado Ferrarotti prepara un proyecto estableciendo que los empleados nacionales deben munirse de sus documentos de identidad y exigiendo a los que hayan de ingresar en la administración, un carnet policial y documentos que acrediten su buena conducta, no pudiéndose nombrar a los que no presenten estos requisitos.

LA LEY DE ACEFALIA PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, julio 5. — Los legisladores radicales están celebrando reuniones a fin de considerar la forma en que habrán de votarse las reformas al proyecto de ley sobre acefalía presidencial.

Las opiniones hállanse divididas, entendiendo unos que en caso de acefalía y hasta la realización de las elecciones, debería ocupar la dirección del gobierno el ministro del interior; otros estiman que un ministro se convierte en suprema autoridad de un pueblo y no tiene antecedentes ni justificación dentro del criterio universalmente adoptado, y que la asamblea de las dos cámaras debe ser quién designe presidente de la nación en caso de acefalía.

EL CAPITAN DEL "BELLNO" Y LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, julio 5 — El capitán del vapor comunista italiano "Bellno" ofreció un banquete a los delegados de la Federación Marítima y a los concejales socialistas.

FERROCARRIL DE TINOGASTA A CHILE

BUENOS AIRES, julio 5. — Los catamarqueños continúan sus gestiones para la construcción de un ferrocarril de Tinogasta a Chile, que reportaría inmensos beneficios a la región.

INTERVENCION A MENDOZA

BUENOS AIRES, julio 5. — El ministerio de la guerra prepara una lista de militares en servicio y retirados que irán con la intervención a Mendoza.

OBSERVACION VETERIANARIA A LOS PRODUCTOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, julio 5. — El ministerio de agricultura expidió un decreto adoptando medidas tendientes a abreviar los plazos de observación veterinaria a los productos del exterior que vengan destinados a la exposición ganadera.

PROVINCIALIZACION DE LA PAMPA

BUENOS AIRES, julio 5. — El comité pampeano en un reciente manifiesto anuncia que intensificará los trabajos para obtener a la mayor brevedad posible la sanción del decreto declarando provincia a la gobernación de la Pampa, para lo cual cuenta ya con los requisitos exigidos por la Constitución.

CULTIVO DE ALGODON EN EL CHACO

BUENOS AIRES, julio 5 — En el Chaco aumenta el área de cultivo del algodón.

LA LEY DE PESAS Y MEDIDAS

BUENOS AIRES, julio 5 — La intendencia ha solicitado del congreso la sanción de aumentos en las multas a los comerciantes infractores de la ley de pesas y medidas.

DECRETO DEL INTERVENTOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, julio 5 — Partió para San Juan el diputado señor Beiró, manifestando que el decreto del interventor por el que se reponía en su puesto al diputado opositor don Ciro Gutiérrez, es legal.

El senador Gallo opina lo mismo.

El ex diputado Moreno, condena los procedimientos y los procederes de la intervención.

MOVIMIENTO MARITIMO

BUENOS AIRES, julio 5 — Zarpó con rumbo a Europa el vapor "Alemanni" con carga y numerosos pasajeros.

—Las compañías navieras italianas se proponen aumentar la flota que hace el servicio entre los puertos de Italia y el Río de la Plata.

LA CAMPAÑA DEL DESIERTO

BUENOS AIRES, julio 5 — El coronel don José Rodríguez, está actualmente escribiendo la historia de la campaña del desierto.

HOMENAJE AL Dr. CABRERA

BUENOS AIRES, julio 5 — Un grupo de profesores en ciencias naturales obsequiará con un banquete al profesor español D. Blas Cabrera para darle oportunidad de vincularse a los intelectuales argentinos.

AVIACION

BUENOS AIRES, julio 5 — La compañía "Transportes Aéreos Condor" ha quedado disuelta, por considerar las pérdidas probables que la explotación de esa nueva industria habría de reportar.

—Aviadores civiles realizaron numerosos vuelos sobre la ciudad, llevando pasajeros.